

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

7637 *Resolución 160/38151/2025, de 7 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 164/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, don Gabriel Francisco Pozo Amador (**5515**), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 164/2025, contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto por el recurrente contra la Resolución de fecha 5 de noviembre de 2024, del Tribunal de Selección de la Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anunciadas por Resolución 160/38256/2024, de 20 de junio, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 153), por la que se le declaró No Apto en la prueba de la entrevista personal.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 7 de abril de 2025.—El General de División Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio José Rodríguez-Medel Nieto.